



El sector financiero en Honduras

Visión general y tópicos sobre la red de seguridad financiera

**Rosa Matilde Guerrero
Kurt Focke
Simón Cueva Armijos**

**Banco
Interamericano de
Desarrollo**

**Sector de Capacidad
Institucional y
Finanzas**

**NOTAS TÉCNICAS
IDB-TN-270**

Abril 2011

El sector financiero en Honduras

Visión general y tópicos sobre la red de seguridad financiera

Rosa Matilde Guerrero
Kurt Focke
Simón Cueva Armijos



Banco Interamericano de Desarrollo

2011

<http://www.iadb.org>

Las “Notas técnicas” abarcan una amplia gama de prácticas óptimas, evaluaciones de proyectos, lecciones aprendidas, estudios de caso, notas metodológicas y otros documentos de carácter técnico, que no son documentos oficiales del Banco. La información y las opiniones que se presentan en estas publicaciones son exclusivamente de los autores y no expresan ni implican el aval del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representan.

Este documento puede reproducirse libremente.

1300 New York Ave. NW, Washington, D.C., U.S.A.

Contacto: Rosa Matilde Guerrero (rosag@iadb.org)

RESUMEN*

El sistema financiero de Honduras sufrió el impacto de la crisis financiera de 2009 con un deterioro de los indicadores de calidad de activos y de rentabilidad, que posteriormente experimentaron una recuperación en 2010. En el último año se ha podido notar una preferencia de los agentes por la liquidez en el sistema, reflejando la volatilidad del mismo en relación con la crisis económica. Aunque estimaciones econométricas sugieren que las variaciones de la morosidad reflejan también las fluctuaciones en la actividad económica, las instituciones del sistema financiero hondureño tienen una sensibilidad diversa frente a la volatilidad macroeconómica. y el sistema mantiene índices de concentración relativamente elevados en cuanto a activos, cartera y depósitos. Por ello, es necesario fortalecer la supervisión bancaria y la Red de Seguridad Financiera, con un enfoque más preventivo y prácticas claramente orientadas al control de riesgos, para fortalecer la estabilidad del sistema financiero.

Palabras Clave: Sistema financiero, depósitos, crédito, regulación bancaria, políticas financieras, política macroeconómica, panorama económico.

Códigos JEL: E60, E66, G20, G21, G28.

* Los autores agradecen de manera especial a Luis Jiménez Galarza, Ruth Arregui y Roberto Mosquera, por su valioso aporte y contribución técnica, lo que permitió fortalecer y focalizar pragmáticamente esta nota de política sectorial.

RESUMEN EJECUTIVO

La crisis económica de 2009 afectó negativamente a la mayoría de los indicadores macroeconómicos y fiscales. El sistema financiero no fue la excepción: a consecuencia de la crisis, las instituciones financieras sacrificaron el otorgamiento de créditos por las disponibilidades, y mantuvieron más bien posiciones muy líquidas. El sistema financiero sufrió el impacto de los resultados económicos desfavorables, con un deterioro de los indicadores de calidad de activos y de rentabilidad. En 2010 se observó una recuperación de estos indicadores, pero sujeta a que la economía no enfrentase una contracción en el corto plazo.

El tamaño del sistema financiero de Honduras es mediano dentro de los estándares regionales. En 2010 la cartera del sistema representó un 47,8% del producto interno bruto (PIB) y los depósitos un 48,5% del PIB. No obstante, el nivel de acceso de la población a los servicios financieros es relativamente bajo, lo que en parte se explica por la falta de transparencia para la divulgación de información y los débiles mecanismos de protección de los usuarios de dichos servicios. Para maximizar las externalidades positivas de un sólido sistema financiero en la economía, es necesario mejorar los niveles de acceso de la población.

A noviembre de 2010 el sistema bancario hondureño registraba un patrimonio total de US\$1.196,8 millones, pasivos por US\$9.563 millones, y un total de activos y activos contingentes de US\$12.143,5 millones. Del total de activos, un 55,2% pertenecía a la cartera de créditos y un 27% a inversiones y disponibilidades. Los depósitos del sistema ascendían a US\$7.226,2 millones y representaban el 75,6% del pasivo, el cual –como ya se ha mencionado– alcanzaba un total de US\$9.563 millones. Se ha podido observar una preferencia de los agentes por los depósitos a la vista (65,4% del total de depósitos) antes que por los depósitos a plazo (33,8% del total de depósitos). Esta preferencia por el corto plazo se observa desde 2009 y obedece a la volatilidad del sistema relacionada con la crisis de ese año. Finalmente, las utilidades del sistema ascendieron a US\$113 millones en 2009 y a US\$116,2 millones hasta noviembre de 2010, lo cual evidencia una recuperación posterior a la crisis económica y política de 2009.

Por otro lado, los niveles de morosidad se han incrementado ligeramente, pues pasaron del 4,3% en diciembre de 2008 al 4,7% en diciembre de 2009, con tasas que superaron el 6% a lo largo de 2009. Durante 2010 la morosidad ha continuado teniendo un ajuste a la baja, producto de un incremento de las operaciones totales de crédito y una reducción de las operaciones vencidas. A noviembre de 2010 el sistema presentaba una tasa de morosidad del 4,5%, la cual –pese a las mejoras observadas– sigue siendo la tasa más alta de Centroamérica. Las estimaciones econométricas sugieren que, a nivel de sistema, el crecimiento de la morosidad en 2009 se debió principalmente a la contracción económica de ese año. Sin embargo, las diferentes instituciones financieras tienen una sensibilidad diversa frente a la volatilidad macroeconómica, y el sistema mantiene índices de concentración relativamente elevados en cuanto a activos, cartera y depósitos. En este sentido, una nueva contracción de la economía podría repercutir sobre la solvencia de algunos bancos del sistema, lo que a su vez podría generar un efecto de contagio.

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), en su *Financial Sector Assessment Program* (FSAP) de enero de 2009, el sector bancario hondureño ha mejorado significativamente su cumplimiento de los principios de Basilea desde la evaluación de 2003. El FMI resalta los progresos en cuanto a los requerimientos de capital fortalecidos, como una forma de controlar riesgos asociados a la dolarización de activos y pasivos, y al establecimiento de requisitos mínimos de liquidez y límites para los desfases en plazos de activos y pasivos. Honduras cumple plenamente con tres principios (responsabilidades y objetivos, marco legal y abuso de servicios financieros), y presenta un alto cumplimiento de 11 principios, un alto incumplimiento de 13 principios y falta de cumplimiento de tres principios (transferencia de propiedad, riesgo país y riesgo de tasa de interés).

La liquidación del Banco de los Trabajadores efectuada en noviembre de 2010 fue el primer caso de aplicación de los nuevos procedimientos de resolución bancaria de la Red de Seguridad Financiera (RSF), con la acogida de las mejores prácticas internacionales. El proceso de resolución permitió la participación de un nuevo capitalista privado (la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, Facach), que aportará más de US\$15 millones a la institución, lo que minimizó el costo para el Fondo de Seguro de Depósitos (Fosede), evitó

cualquier perjuicio a los depositantes y aseguró la continuidad de las operaciones del banco sin interrupción.

La experiencia reciente y las evaluaciones externas sugieren varias áreas de mejora en cuanto a supervisión bancaria:

- El ente supervisor (la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, CNBS) necesita fortalecerse y capacitar a su personal de modo que tenga un enfoque más preventivo que resolutivo, y aplique prácticas claramente orientadas al control de riesgos. Debe realizar una evaluación de las políticas y controles internos de cada banco para asegurar que se orienten hacia la medición de riesgos y que la junta directiva de las instituciones profundice el análisis de los riesgos a tomar. A mediano plazo, Honduras debe orientarse hacia la implementación de las recomendaciones de Basilea III.
- En paralelo, la CNBS debe tener mayores facultades legales, a fin de apuntalar la protección legal de su personal, requerir su aprobación para cambios en la propiedad de un banco y revisar la potestad de las cortes para revertir sus sanciones.
- Un aspecto fundamental es el fortalecimiento de la RSF, lo cual, además de los aspectos previamente mencionados, conlleva lo siguiente: i) generar alertas tempranas a través de mecanismos institucionales operativos; ii) expandir el ámbito de supervisión a todas las entidades financieras, incluidas las cooperativas; iii) incrementar los recursos del seguro de depósitos para cubrir eventuales dificultades del sistema, así como también –de ser necesario– planes de capitalización, para minimizar potenciales impactos negativos sobre la población; iv) mejorar los procesos y mecanismos de resolución de las instituciones financieras, de acuerdo con las mejores prácticas, a fin de minimizar el efecto de contagio en el sistema y permitir acciones oportunas por parte de las autoridades, y v) contar con un entorno legal conducente a una buena administración de activos y ejecución de garantías reales.

I. INTRODUCCIÓN

1. En 2009 Honduras vivió su primera contracción económica desde 1999. En un contexto de crisis internacional, que repercutió sobre la economía del país a través de una reducción del flujo de remesas y de la contracción de las exportaciones, Honduras vio deteriorarse la mayoría de los indicadores macroeconómicos y fiscales. Estos efectos se agravaron por la interrupción de los desembolsos de financiamiento externo y cooperación internacional, en el contexto de una crisis política, y de la incertidumbre y la inestabilidad para el desarrollo de actividades económicas.
2. En este contexto, cabe preguntarse ¿cuál es el estado del sistema financiero hondureño? La experiencia en otros países de América Latina señala que en estas situaciones las instituciones financieras sacrifican el otorgamiento de créditos por la liquidez, a fin de disponer de recursos para enfrentar un potencial deterioro de la cartera. Esta nota técnica busca revisar el estado del sistema financiero hondureño durante y después de la crisis de 2009, e identificar potenciales debilidades que afecten el desempeño del sistema en el mediano plazo. Esto implica realizar un análisis descriptivo del estado del sistema bancario junto con una revisión del marco regulatorio para determinar potenciales debilidades y temas críticos que mejorarían el desempeño del sector.
3. El resto del documento está organizado como se expone a continuación. En la sección II se describe la evolución del contexto macroeconómico de Honduras; en la sección III se presenta el estado general del sector financiero del país; en la sección IV se refiere la profundización del sistema financiero y el acceso de la población a estos servicios; en la sección V se ofrece un análisis descriptivo del sistema bancario hondureño con la evolución de los principales indicadores bancarios durante y después de la crisis de 2009; en la sección VI se detallan el estado y la importancia de la RSF para el sistema hondureño; en la sección VII se examina la relación entre morosidad y actividad económica, y –por último– en la sección VIII se presentan las conclusiones.

II. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES MACROECONÓMICAS DE HONDURAS

4. Honduras mantuvo un crecimiento económico sostenido entre 2004 y 2007, período durante el cual el PIB real creció anualmente con tasas mayores al 6%. En 2007 la tasa de crecimiento real del PIB alcanzó un 6,3%; sin embargo, a partir de los años siguientes la economía hondureña inició un proceso de desaceleración que se evidenció en un crecimiento de tan solo el 4% en 2008 para finalmente decrecer en 2009 hasta llegar a un 1,9%. Las causas de este fenómeno han sido: un entorno externo desfavorable, el incremento en los precios del petróleo y de los alimentos –lo cual disparó la inflación y deterioró las cuentas externas–, y las condiciones de incertidumbre nacional que derivaron en la reducción de los flujos de inversión extranjera directa (IED), un menor grado de cooperación internacional y la contracción de la demanda efectiva. Las proyecciones de crecimiento para 2010 han sido diversas, aunque todas coincidieron en señalar un nivel de crecimiento moderado: por ejemplo, para el FMI un 3,54% y para el Banco Central de Honduras (BCH) un 3,2%.

5. La profundización de la crisis financiera internacional provocó un impacto directo en la economía hondureña, fundamentalmente por el nivel de dependencia de la balanza comercial de Honduras respecto de su principal socio económico, Estados Unidos, destino del 65% de las exportaciones y origen del 85% de las remesas y de la mitad de los flujos de IED. La caída del 19,5% en las remesas y del 11,8% en las exportaciones, sumada a la incertidumbre y la inestabilidad generadas por la crisis política en junio de 2009, resultó en una contracción del 10,6% en la demanda agregada, con una severa caída de 36,5% en la inversión interna bruta y una disminución del 1% en el consumo privado. Además, tuvo lugar una interrupción de los desembolsos de financiamiento externo y cooperación internacional a partir de junio, como respuesta a la crisis política producto de la destitución del ex Presidente Manuel Zelaya. Como consecuencia de todos estos factores, la demanda agregada se redujo y la confianza de los consumidores, empresas y agentes privados disminuyó significativamente en un contexto de incertidumbre e inestabilidad para el desarrollo de las actividades económicas.

6. Como parte de este proceso de desaceleración, los niveles de inflación también bajaron frente al enfriamiento general de la economía, a la apreciación real del tipo de cambio y a la reducción de los precios del petróleo y de los alimentos. Aunque no se alcanzaron procesos deflacionarios, se experimentó una rápida desaceleración de la inflación, que pasó de un 10,8% en 2008 a cerca de un 3% en 2009, nivel no observado desde los años ochenta. Para 2010 se produjo un incremento en el índice inflacionario, como respuesta al proceso de recuperación económica. La inflación en 2010 fue del 6,5%, lo cual se enmarca dentro de las metas del BCH, que esperaba una inflación del 6% +/- 1%, de acuerdo con su programa monetario.
7. El déficit de cuenta corriente también se redujo, al pasar del 13% del PIB en 2008 al 4% en 2009, a pesar de la fuerte caída de las exportaciones y de las remesas, ya que la desaceleración de la demanda interna y los menores precios del petróleo resultaron en una caída del 25,9% de las importaciones totales. En 2010 el déficit externo permaneció estable en 4,1% del PIB. Por el lado de las reservas, las Reservas Internacionales Netas del Banco Central (RI) cayeron rápidamente, y disminuyeron en US\$357 millones, es decir un 14,5%, durante 2009, aunque por la reducción en las importaciones las RI de todos modos mantuvieron una cobertura de cerca de cuatro meses del valor de las importaciones. En 2010 las reservas decrecieron en US\$69 millones, y se estabilizaron en comparación con 2009, de acuerdo con la recuperación de la economía.
8. El año 2009 fue también complicado en lo que a las finanzas públicas se refiere. El déficit del Sector Público Combinado (SPC) se incrementó de 1,4% del PIB en 2008 a 4,6% del PIB en 2009. Por un lado, esto responde a una disminución importante de los ingresos totales (-9,6%), debido principalmente a la reducción de los ingresos tributarios directos como resultado de la contracción de la demanda interna, y a la caída de las recaudaciones de impuestos arancelarios como consecuencia de la contracción de las importaciones. Asimismo, el gasto corriente se incrementó ligeramente (en un 2%) por las obligaciones salariales (que representaron casi el 80% de los ingresos tributarios), mientras que el gasto de capital se redujo drásticamente (-15%) como resultado de los procesos de ajuste. Hasta el tercer trimestre de 2010 los ingresos tuvieron un crecimiento interanual del 1,6%, producto de una reforma tributaria aprobada en marzo de ese año

que permitió incrementar los ingresos tributarios en un 3,2%. Por otro lado, el gasto corriente ha presentado un crecimiento del 75,1%, producto de una expansión del gasto en sueldos y salarios del 114,2%. Este comportamiento de ingresos y gastos repercute sobre el déficit fiscal; al tercer trimestre de 2010 se manejaba un déficit del 3% del PIB, proporción que se encuentra dentro de las metas del gobierno. Finalmente, por el lado del endeudamiento fiscal, la deuda interna se expandió en un 90% para responder a las necesidades de financiamiento que no pudieron cubrirse con flujos externos, luego de que estos se detuvieron a partir de la crisis política en el mes de junio. A noviembre de 2010, la deuda pública total alcanzaba US\$4.119,4 millones, equivalentes al 26,9% del PIB. Esta dinámica de la ejecución fiscal sumada a los resultados del manejo del endeudamiento público plantean varios retos de sostenibilidad de las finanzas públicas que requieren un compromiso serio y políticas claras para mejorar los resultados en 2011.

9. La recuperación económica de 2010 vino de la mano de una mayor inversión pública y privada, niveles más altos de exportaciones y un mayor flujo de remesas. En esta línea, se puede observar que el programa de inversiones del gobierno ha mejorado su ejecución. No obstante, aún son necesarios varios ajustes en el manejo fiscal, debido a la rigidez del gasto corriente, especialmente salarial, que incrementó el déficit del SPC a un 8% del PIB, y a una deuda flotante que puede representar hasta el 4% del PIB. A pesar de que los primeros resultados fiscales de 2010 mostraron una ligera mejora en cuanto al incremento de los ingresos fiscales, la recaudación tributaria se redujo en un 3,8% en el primer trimestre del año, particularmente en lo atinente al impuesto a la renta, cuya recaudación fue un 10,8% inferior a la esperada. Frente a esta crítica situación, el Gobierno de Honduras planteó una reforma fiscal, que fue aprobada por el Congreso Nacional en el mes de marzo de 2010 y cuyo objetivo es incrementar la recaudación y contener el gasto público con una reducción del déficit del SPC del 8% al 4,6% del PIB.
10. El Directorio del FMI aprobó un Acuerdo *Stand By* el 1 de octubre de 2010. Con relación a las finanzas públicas, el programa busca reducir gradualmente el elevado déficit fiscal observado en 2009 y mejorar la composición del gasto público. Respecto de la política monetaria y cambiaria, el programa está dirigido a mantener una baja tasa

de inflación, elevar las reservas internacionales y salvaguardar la competitividad. Las reformas clave en el sector financiero incluyen la actualización del esquema regulatorio y de supervisión, el fortalecimiento de la Red de Seguridad Financiera, y el mejoramiento del acceso a los servicios financieros.

III. SITUACIÓN GENERAL DEL SISTEMA FINANCIERO

11. En Honduras, la CNBS regula un total de 83 instituciones financieras que forman parte del sistema financiero del país (datos de septiembre de 2010): 17 bancos comerciales (ocho de capital nacional y nueve de capital extranjero),¹ dos bancos estatales, 11 sociedades financieras, dos bancos de segundo piso y dos oficinas de representación. Las demás instituciones constituyen aseguradoras, casas de bolsa, almacenes generales de depósito, casas de cambio y organizaciones privadas de desarrollo financiero, entre otras. En 2010 la cartera del sistema representó un 47,8% del PIB y los depósitos un 48,5% del PIB.
12. En el período 1998-2010 (al mes de septiembre) el sistema bancario experimentó un proceso de consolidación, pues pasó de tener 23 bancos comerciales a contar con solo 17. Esto ha implicado que el promedio de empleados por banco subiera de 549 en 1998 a 1.025 en 2010. No obstante, los bancos han buscado lograr la eficiencia en cuanto a los costos, para ser más competitivos a la hora de incrementar su cobertura. En este sentido, si bien el número de empleados por banco ha ido en aumento, el promedio de empleados por oficina bancaria ha disminuido de 16,9 en 1996 a 9,3 en 2010, a la par que la infraestructura física automatizada se ha extendido, gracias a la apertura de autobancos y estaciones de cajeros automáticos.
13. De acuerdo con el *Global Competitiveness Report 2010-2011* del Foro Económico Mundial (FEM), Honduras ocupa el puesto 77 entre 133 países en cuanto al grado de sofisticación de su mercado financiero (el quinto puesto entre los siete países de Centroamérica más República Dominicana), el puesto 51 en cuanto a la salud de los

¹ En este informe el Banco de Honduras y el Citi se consideran una sola institución, aunque su proceso de fusión legalmente aún no se concreta.

bancos (el cuarto puesto entre los siete países de la subregión), el puesto 58 en cuanto a la protección los derechos de prestamistas y prestatarios (el segundo puesto entre los siete países de la subregión), y el puesto 97 en cuanto al diferencial (*spread*) entre tasas de interés (el quinto puesto entre los siete países de Centroamérica más República Dominicana).

14. Según el FSAP del FMI de enero 2009, el sector bancario hondureño ha mejorado significativamente su cumplimiento de los principios de Basilea desde la evaluación de 2003. El FMI resalta los progresos en cuanto a los requerimientos de capital fortalecidos, como una forma de controlar los riesgos asociados a la dolarización de activos y pasivos, y al establecimiento de requisitos mínimos de liquidez y límites a desfases en plazos de activos y pasivos. Honduras cumple plenamente con tres principios (responsabilidades y objetivos, marco legal y abuso de servicios financieros), y presenta un alto cumplimiento de 11 principios, un alto incumplimiento de 13 principios y la falta de cumplimiento de tres principios (transferencia de propiedad, riesgo país y riesgo de tasa de interés). La evaluación del FMI observó que se realizaron avances en todos los principios en relación con 2003, excepto en cuanto al grado de protección legal de los supervisores del sistema financiero.
15. En cuanto al *primer principio de Basilea* (objetivos, independencia, poderes, transparencia y cooperación), el FSAP del FMI señala que la CNBS tiene independencia administrativa y presupuestaria y la autoridad para emitir la mayoría de las regulaciones sobre el sector bancario. Dentro de este mismo estudio se indica que no existe evidencia reciente de interferencias del gobierno en las funciones de la CNBS; no obstante, existe un riesgo latente, ya que el presidente de la república tiene el poder de remover a los comisionados de la CNBS sin revelar las razones. En cuanto a la autonomía presupuestaria, la CNBS prepara su proyecto de presupuesto, que es aprobado por el Congreso de Honduras. Un 50% de este presupuesto es financiado por el BCH y el 50% restante por aportes (de las instituciones supervisadas) establecidos en la Ley de la CNBS. Por otra parte, hay que señalar que el sistema bancario hondureño es bastante concentrado, ya que cuatro instituciones condensan el 58,7% de los activos totales del sistema, aunque no existe evidencia de que haya una injerencia de los bancos más

grandes en las decisiones de la CNBS. En este contexto, para asegurar la independencia de la CNBS en el cumplimiento de sus funciones, los principales desafíos incluyen: i) la necesidad de fortalecer las capacidades del personal de la institución para realizar una supervisión enfocada en los riesgos, ii) la cuestión de la falta de protección legal para los supervisores de la CNBS y iii) la potestad de las cortes para revertir sanciones impuestas por la CNBS.

16. En lo que respecta a *los principios de licencias y la estructura del sistema financiero* (principios 2-5), la CNBS establece los requisitos para la emisión de nuevas licencias bancarias y tiene la potestad de revocarlas. No obstante, estos requisitos no incluyen una revisión ex ante de las políticas de manejo de riesgos y de control interno de los bancos ni una evaluación del nivel de comprensión por parte de la junta de cada banco de los riesgos que la institución pueda tomar. Por otro lado, el actual marco legal no requiere la aprobación de la CNBS para realizar cambios en la propiedad de un banco, y esta es la principal debilidad del sistema hondureño frente a los principios 2-5.
17. En relación con *las regulaciones prudenciales y los requisitos de capital*, la CNBS establece un requerimiento de capital del 10%. Este valor se encuentra por encima del de la recomendación de Basilea I (8%), pero se queda ligeramente corto frente a los ajustes de Basilea III (10,5%), si se toma en cuenta la dificultad –evidenciada a nivel global a raíz de la última crisis financiera internacional– de predecir de forma integral los diferentes tipos de riesgos a los que podrían enfrentarse las entidades financieras en el futuro. Además, la CNBS tiene la potestad de ajustar los ponderadores de riesgos periódicamente y de imponer mayores requisitos de capital para bancos riesgosos. No obstante, la institución (específicamente su Superintendencia de Bancos) no cuenta con procesos de supervisión efectivos ni con personal calificado para evaluar si las políticas y los sistemas de administración del riesgo (incluida la calidad del capital) de los bancos son realmente apropiados para manejar los riesgos en los que están incurriendo. Esto puede ser una debilidad frente a las nuevas recomendaciones de Basilea III, que establecen un requisito del 7% de cobertura en acciones comunes. Específicamente, la CNBS no cuenta con estándares para los riesgos de mercado, de tasa de interés y operacional. No se realizan evaluaciones del nivel de efectividad de las políticas de los

bancos para el manejo del riesgo de crédito, y la mayoría de los bancos usa métodos poco sofisticados para la detección, la cuantificación y el control del riesgo crediticio, lo cual puede ser peligroso en un contexto de alto crecimiento del crédito de consumo.

18. En lo que atañe a *los métodos de supervisión bancaria* (principios 19-21), en Honduras esta se enfoca en verificar el cumplimiento de las regulaciones emitidas con una perspectiva retroactiva. En este sentido, y pese a algunos progresos recientes, la supervisión se centra más en corregir los problemas que aparecen y en evaluar el cumplimiento de las normas existentes que en identificar y prevenir sus causas en el marco de una tarea esencialmente orientada al control de riesgos. Así, si bien se imponen multas y sanciones por incumplimiento, no siempre se toman medidas correctivas para prevenir problemas (principio 23). No existen perfiles de riesgo banco por banco ni del sistema bancario en su conjunto. Aunque se reporta de manera trimestral y anual información sobre los grupos financieros que existen en el país, la supervisión se dirige a los bancos individuales, y la información sobre los grupos financieros no se revisa, lo cual resalta la necesidad de orientarse hacia prácticas de supervisión consolidada (principios 24-25). La CNBS tenía previsto empezar a supervisar a los grupos desde 2008.
19. En cuanto a la institucionalidad financiera del país, uno de los componentes de la arquitectura del sistema financiero creada por el Estado es la RSF, un conjunto de instituciones, procedimientos y mecanismos creados con el objeto de promover la estabilidad y transparencia del sistema, y sentar así las bases para un desarrollo económico sostenible, mitigando las graves consecuencias sociales provenientes de las potenciales dificultades de aquellas instituciones financieras que enfrenten problemas económicos, financieros y/u operativos en Honduras. La RSF está compuesta por cuatro elementos: i) la supervisión bancaria preventiva, ii) el prestamista de última instancia (el fondo de liquidez), iii) el esquema de seguro de depósitos y iv) el esquema de resolución bancaria. En Honduras la RSF cuenta con dos componentes adicionales: el Comité de Alerta Temprana (CAT) y el fondo de capitalización.

20. En cuanto al gobierno corporativo,² en Honduras la implementación de normas de gobierno es aún débil, tanto en las instituciones financieras internacionales (IFI) como en la CNBS, por lo que se requiere mejorar el marco normativo y de autorregulación. Si bien la CNBS emitió en 2005 la Resolución No. 300/15-03-2005 sobre el gobierno corporativo de las IFI, su aplicación no se ha completado por debilidades institucionales internas de las IFI, así como también debido a la limitada capacidad de la CNBS para ejercer una adecuada supervisión en este sentido. A la fecha, la CNBS y la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (AHIBA), con el apoyo del BID, son beneficiarias de una cooperación técnica que tiene como objetivo desarrollar planes de trabajo y hojas de ruta para la aplicación de prácticas de gobierno corporativo que permitan cerrar las brechas con relación a las mejores prácticas, en el marco del programa “Apoyo al fortalecimiento de buenas prácticas de gobierno corporativo en instituciones financieras y organismos de regulación y control de Colombia, Guatemala y Honduras”.
21. Existe un alto grado de internacionalización en los sistemas financieros de la región de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, con la consecuente profundización de sus canales de transmisión y riesgos. La internacionalización e integración de la banca en la región se observa en forma patente al analizar el total del saldo de la cartera externa para Centroamérica, a diciembre de 2009, colocada por los principales grupos regionales del Centro Bancario Internacional (CBI), la cual alcanza el 58,66% de participación del mercado, seguida por el 27,74% correspondiente a la banca extranjera y el 13,60% de la banca local panameña. En el caso específico de Honduras, operan siete grupos financieros con presencia regional, entre ellos: Lafise, HSBC, Promerica, BAC-Bamer, Citibank, Azteca y Procredit, que en conjunto representaban el 33,80% de los activos del sistema bancario del país para agosto de 2010.
22. La competitividad del sistema financiero de Honduras, medida por el grado de eficiencia bancaria (gasto administrativo / activo total) es de 5,13%, cifra que está por encima del estándar considerado aceptable (no mayor al 2%). En comparación con el resto de los países de la región, la competitividad de Honduras es también la menor, ya que los

² El gobierno corporativo se refiere a la manera en la que el directorio y la alta gerencia dirigen las actividades y negocios de las IFI, lo cual influye en la forma de: i) fijar objetivos corporativos, ii) realizar las operaciones bancarias diarias y iii) proteger los intereses de los depositantes.

indicadores que muestran los otros sistemas bancarios son los siguientes: Panamá 1,12%; El Salvador 3,09%; Costa Rica 3,45%; República Dominicana 3,49%; Guatemala 4,0% y Nicaragua 4,79%.

23. De acuerdo con el *Global Competitiveness Report 2010-2011* del Foro Económico Mundial, Honduras se ubica en el puesto 37 entre 139 países evaluados respecto de la solvencia del sistema bancario. Los demás países de la región de Centroamérica, Panamá y República Dominicana tienen las siguientes posiciones: Panamá 7, Costa Rica 22, El Salvador 32, Guatemala 35, República Dominicana 52 y Nicaragua 93.

IV. ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS FINANCIEROS

24. En relación con el tamaño general de la economía, el nivel de profundización financiera, medido por la relación créditos del sistema / PIB, alcanzó un 48% en 2009, con un ligero decrecimiento en comparación con el nivel del año anterior (cuya proporción fue del 48,5%). Por otro lado, es importante evaluar el sistema financiero hondureño en términos del acceso de la población al mismo. En 2010 dicho sistema presentaba 13,1 agencias cada 100.000 habitantes y 14,5 cajeros automáticos cada 100.000 habitantes. Del total de agencias, la mayor participación corresponde al sistema financiero privado, que ostenta 12,6 agencias cada 100.000 habitantes, mientras que la banca pública cuenta con 0,5 agencias cada 100.000 habitantes. Las sucursales de esta última solo representan el 4,7% del total de sucursales bancarias en Honduras. Además, en el país existen 201,2 puntos de venta cada 100.000 habitantes, mientras que solo el 8,8% de la población tiene una tarjeta de crédito bancaria. Estos indicadores señalan que el nivel de acceso de la población a los servicios financieros es relativamente bajo.
25. El relativamente bajo nivel de acceso de la población a los servicios financieros se explica en parte por la falta de transparencia para la divulgación de información y los débiles mecanismos de protección de los usuarios de dichos servicios. El marco normativo hondureño no se ajusta totalmente a las mejores prácticas en cuanto a transparencia de la información y atención y protección al usuario de servicios

financieros. Particularmente, en la CNBS hace falta una agencia de atención al cliente y de protección al usuario de los servicios financieros, así como también se precisan herramientas, mecanismos y sistemas que permitan mejorar la atención y protección al usuario de dichos servicios, además de procesos de supervisión de la atención al cliente y capacitación para que el personal de la CNBS pueda manejar estos temas. Asimismo, la población en general tiene escasos conocimientos sobre los derechos, productos y servicios financieros.

26. Es importante reconocer que la dinámica crediticia hondureña, al tratarse de una economía altamente dolarizada, es muy sensible a procesos de arbitraje cambiario. A partir del último trimestre de 2009, el crédito total al sector privado presentaba un leve crecimiento con respecto al mismo período del año anterior. En junio de 2010 el valor del crédito total al sector privado ascendía a aproximadamente US\$6.615 millones, lo cual representa un crecimiento del 2,2% frente a junio de 2009. La descomposición por monedas muestra una tendencia mixta: mientras que el crédito en moneda extranjera continúa reduciéndose (-3,6%), el crédito en moneda local se recupera paulatinamente (3,3% de incremento).

V. ANÁLISIS DEL SECTOR BANCARIO

Cuadro 1 El sistema financiero de Honduras (en millones de dólares)

	nov-09	nov-10	Variación (%)
ACTIVOS	11.424,08	12.143,50	6,3
Fondos disponibles	1.104,60	983,98	-10,9
<i>Fondos en bancos locales</i>	27,58	14,54	-47,3
<i>Fondos en bancos extranjeros</i>	271,75	203,58	
Inversiones	1.674,64	2.296,63	37,1
Total de la cartera	6.548,19	6.706,78	2,4
Cartera vencida	409,92	304,00	-25,8
PASIVOS	8.929,76	9.563,01	7,1
Depósitos	6.734,99	7.226,15	7,3
<i>Depósitos a la vista</i>	4.262,04	4.723,55	10,8
<i>Depósitos a plazo</i>	2.424,52	2.441,30	0,7
Créditos obtenidos	1.372,09	1.417,47	3,3
Patrimonio	1.144,57	1.196,75	4,6
Resultados del ejercicio	109,66	116,24	6,0

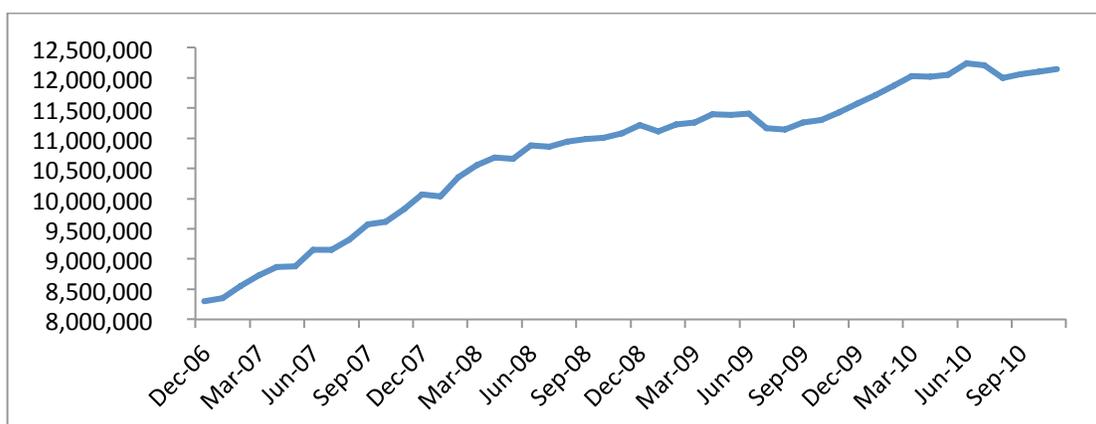
27. A grandes rasgos, el sistema bancario hondureño registra a noviembre de 2010 un patrimonio total de US\$1.196,8 millones y un total de activos y activos contingentes de US\$12.143,5 millones, de los cuales un 55,2% pertenece a la cartera de créditos (47,5% del PIB) y un 27,0% a inversiones y disponibilidades. El total de depósitos del sistema asciende a US\$7.226,2 millones (48,5% del PIB) y representa un 75,6% del pasivo, que alcanza US\$9.563 millones. Finalmente, las utilidades del sistema, que habían ascendido a US\$109,7 millones durante enero-noviembre de 2009, sumaron un total de US\$116,2 millones hasta noviembre de 2010. Por otro lado, los niveles de morosidad pasaron de un 4,3% a fines de 2008 a un 4,7% a fines de 2009, con tasas que superaron el 6% a lo largo de 2009, antes de reducirse ligeramente a 4,5% a noviembre de 2010. Este

resultado coloca a Honduras con la tasa más alta de morosidad dentro de Centroamérica.³

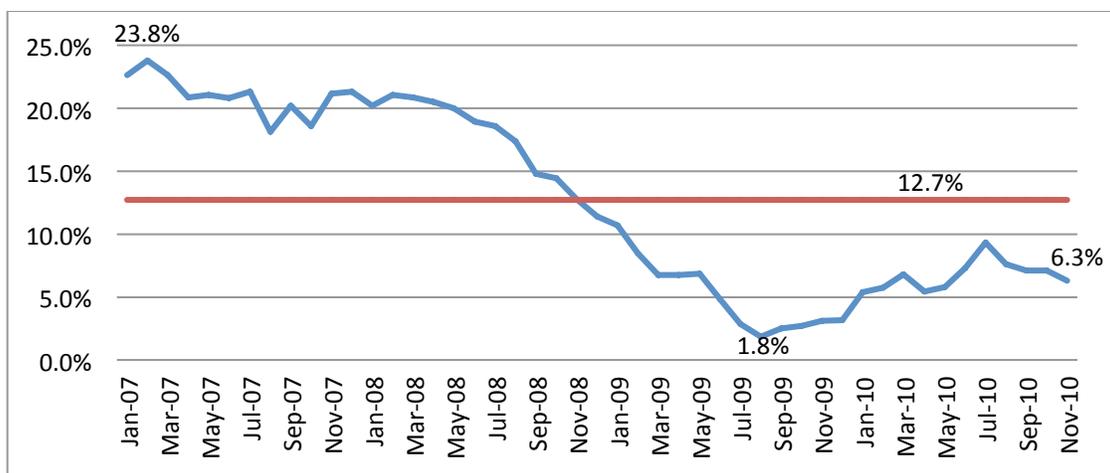
A. Activos

28. Al mes de noviembre de 2010, el total de activos y contingentes de la banca hondureña ascendía a US\$12.143,5 millones (L\$ 231.046 millones). La evolución de los activos mantiene una tendencia creciente, de franca recuperación después de la crisis. Durante todo el año 2008 su tasa de crecimiento interanual fue decayendo hasta agosto 2009, cuando registró su nivel más bajo (1,8%). En el último trimestre de 2009 se inició el proceso de recuperación, que alcanzó un máximo en julio de 2010, con un crecimiento interanual del 9,3%. A partir de ese mes el crecimiento de los activos se frenó ligeramente y en noviembre de 2010 llegó al 6,3% anual. Esta nueva desaceleración se explica por la reducción de las utilidades de la banca en el segundo semestre de 2010. Si el bien el crecimiento de los activos muestra una recuperación, el ritmo es inferior al del crecimiento promedio interanual desde 2007, que ascendía a un 13,3%.

Gráfico 1 Evolución de los activos totales / Tasas de crecimiento interanual



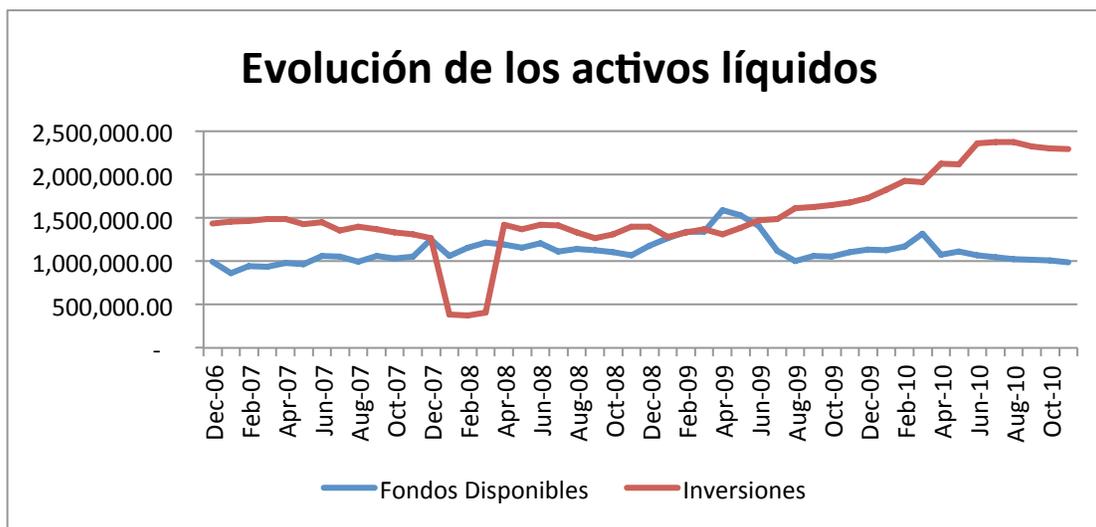
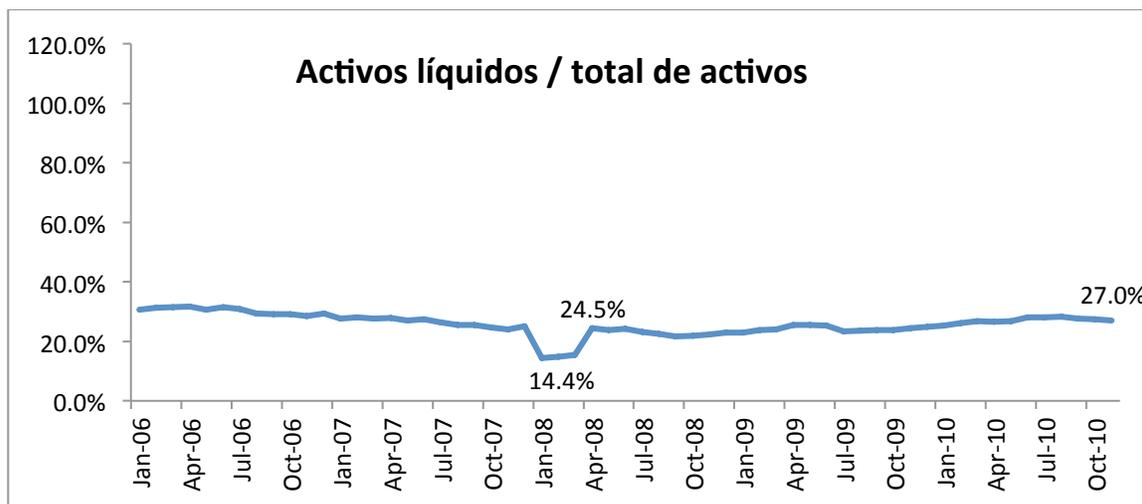
³ Comparado a nivel regional, Honduras presentó un bajo desempeño dentro de Centroamérica en cuanto a la morosidad, con niveles superiores a los de El Salvador (4.3%), Nicaragua (3.4%), República Dominicana (1.8%), Costa Rica (1.7%), y Panamá (1.2%) (cifras a noviembre de 2010).



29. El nivel de concentración de los activos en la banca es relativamente alto. A noviembre de 2010 cuatro instituciones (Atlántida, Occidente, Ficohsa y BAN-Bamer) concentraban el 58,5% del total de activos. Solo el banco Atlántida concentra el 16,9% del total de activos de las 17 instituciones bancarias analizadas. Esta es una primera señal de moderada concentración en el sistema bancario hondureño, en parte producto de los procesos de compras y fusiones bancarias vividos desde 1998. Si estos procesos continúan sin una adecuada regulación, podrían tener un efecto negativo en la eficiencia del sistema.
30. Para noviembre de 2010 los activos líquidos del sistema –es decir, los activos de disponibilidad relativamente inmediata– ascendían a US\$3.280 millones (L\$ 62.418 millones y estaban conformados por: fondos disponibles (8,1% de los activos totales) e inversiones (18,9%). En la fecha consignada el indicador de liquidez (activos líquidos sobre el total de activos) alcanzaba el 27%, cifra un 2,7% más alta que en noviembre de 2009; esto pone en evidencia que el sistema continúa prefiriendo posiciones líquidas, como rezago de la crisis financiera, lo cual podría estar limitando la oferta de crédito (véase el párrafo 33). Incluso este indicador muestra una tendencia creciente a partir de noviembre de 2009 (véase el gráfico 2). A nivel regional, para junio de 2010 Honduras se encontraba bajo el promedio regional en cuanto al grado de liquidez total de sus activos. Nicaragua mantenía la mayor liquidez total (50,7%), seguido de Guatemala

(41,4%), Panamá (37,8%), República Dominicana (35,4%), El Salvador (31,9%), Honduras (30,4%) y Costa Rica (26,1%).

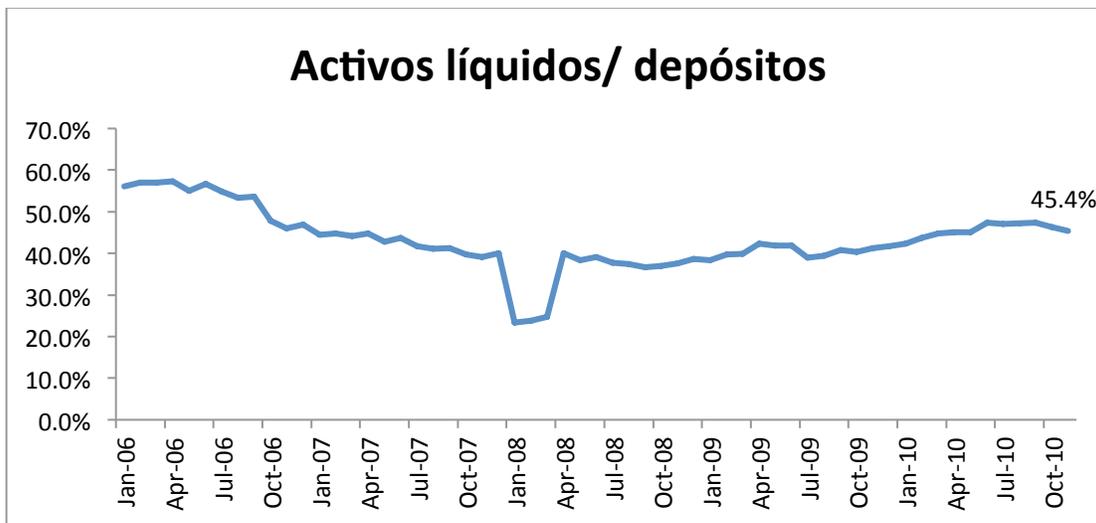
Gráfico 2 Activos líquidos sobre el total de activos / Evolución de los activos líquidos



31. La liquidez inmediata (activos líquidos sobre depósitos) también muestra una tendencia creciente a partir de noviembre de 2009. En noviembre de 2010 los activos líquidos representaron un 45,4% de los depósitos, una cobertura mayor en 4,1 puntos porcentuales a la de noviembre de 2009. Así, este indicador también evidencia una recuperación del sistema frente a la crisis de 2009. Dentro de la región, con datos a junio de 2010, Honduras presenta los mayores niveles de liquidez (47,3%), seguido de El

Salvador (42,7%), Nicaragua (41,8%), Costa Rica (34,5%), Panamá (25,7%), República Dominicana (25,6%) y Guatemala (22,3%).

Gráfico 3 Evolución de los activos líquidos (activos líquidos / depósitos)



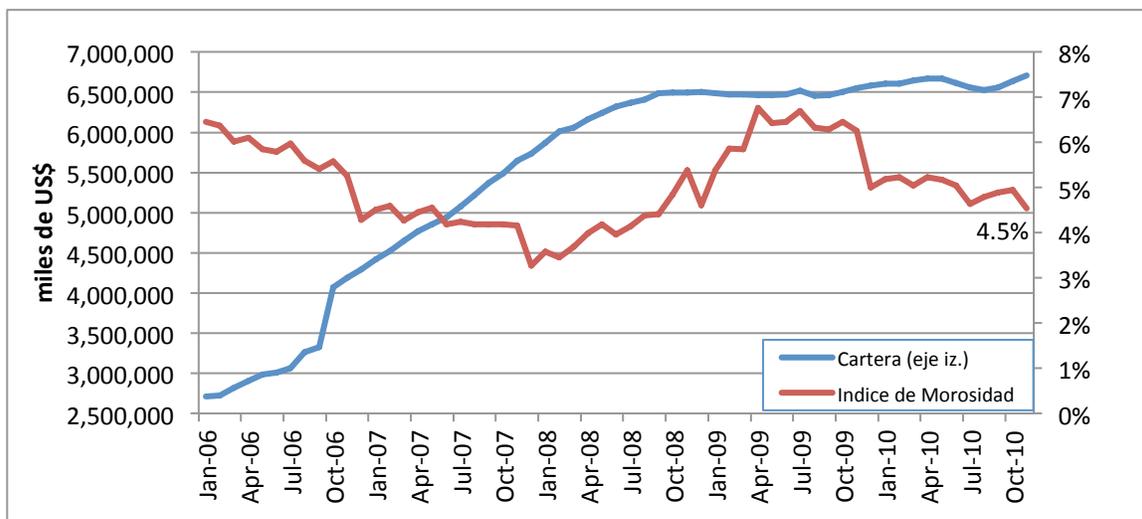
B. Cartera

32. La cartera total registrada al mes de noviembre de 2010 ascendía a US\$6.706 millones (L\$ 127.605 millones). La composición de la cartera de crédito de las instituciones analizadas muestra altos niveles de concentración: cinco instituciones bancarias (Atlántida, Occidente, Ficohsa, BAC-Bamer y BANPAIS) participan con más del 10% del total de la cartera de la banca. Estas cinco instituciones concentran el 70% (US\$4.706 millones) del total de la cartera analizada. En el caso de la cartera, la concentración es más evidente que si se considera el total de activos. La alta concentración de la cartera en cinco instituciones implica mayores riesgos para el sistema, ya que si una de ellas enfrenta un incremento de la morosidad puede producir un contagio que vulnere al resto de los bancos del país. Esto refuerza la importancia de contar con una sólida RSF.

33. La cartera crediticia de Honduras ha ido creciendo en los últimos años, aunque durante 2010 su crecimiento se ha frenado y se ha mantenido con tasas interanuales menores al 5%, en comparación con las tasas superiores al 60% que tuvieron lugar en 2007. En

noviembre de 2010 dichas tasas presentaron una leve mejora en comparación con el año anterior (2,4%), mientras que el promedio de crecimiento interanual desde 2007 ha sido de 24,5%. Esto implica que la recuperación de la cartera después de la crisis ha sido lenta, ya que si bien el recobro de la economía fue mejor de lo esperado, los agentes todavía no perciben que existan las condiciones necesarias para retomar los niveles de endeudamiento anteriores a la crisis. Dada la importancia de Estados Unidos como principal socio comercial, la lenta recuperación económica de ese país puede ser una de las causas por las que el crecimiento del crédito no retornó a su tendencia histórica.

Gráfico 4 Evolución histórica de la cartera total y del índice de morosidad



34. Para noviembre de 2010 la cartera presentaba cierta concentración en los sectores de industria (43%), servicios (35%) y agricultura (10%). El resto de los sectores económicos concentraba el 12%. En cuanto a la dolarización de la cartera, el 25,5% de la misma está en moneda extranjera, lo que representa una exposición moderada al riesgo cambiario. La CNBS tiene guías específicas de manejo del riesgo cambiario y se han determinado límites a la exposición cambiaria. No obstante, Honduras no ha definido requisitos de capital adicionales como cobertura frente a dicho riesgo.

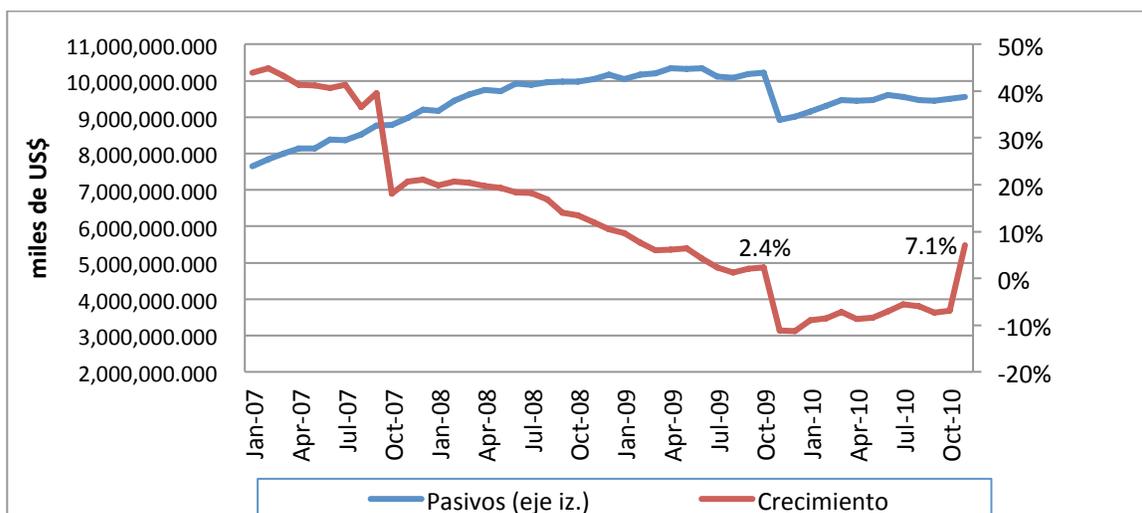
35. Finalmente, se puede observar que los índices de morosidad⁴ han tenido, al igual que la cartera, un comportamiento variado durante los últimos años. Desde 2006 el valor mínimo registrado ha sido del 3,1% en diciembre de 2007, y el valor máximo ha ascendido al 6,3% en mayo de 2009. En 2010 esta cifra decreció en más de un punto porcentual (pasó del 6,0% en junio de 2009 al 4,8% en junio de 2010), tendencia que refleja el entorno económico y político más estable. A noviembre de 2010 la morosidad era del 4,5%. En términos de morosidad, Honduras presenta el peor desempeño dentro de Centroamérica, con niveles superiores a los de El Salvador (4,3%), Nicaragua (3,4%), República Dominicana (1,8%), Costa Rica (1,7%) y Panamá (1,2%).

C. Pasivos

36. En noviembre de 2010 el monto acumulado de pasivos de las instituciones bancarias de Honduras alcanzaba un valor de US\$9.563 millones (L\$ 181.949 millones). Las cinco instituciones más representativas del sistema abarcaban el 69% del total de pasivos, por separado: Atlántida (17,1%), Occidente (15,3%), Ficohsa (14,3%), BAC-Bamer (12,9%) y BANPAIS (9,2%).
37. Desde 2007 los pasivos fueron creciendo continuamente hasta estabilizarse en 2009 y luego sufrir una caída a partir del último trimestre de dicho año debido a la crisis política interna, que se extendió a lo largo de 2010. En noviembre de 2010 los pasivos se recuperaron por primera vez en 12 meses, y crecieron un 7,1% en comparación con noviembre de 2009.
38. Desde el punto de vista de su composición, a noviembre de 2010 el 75,6% de los pasivos correspondía a depósitos (US\$7.226 millones). Desde 2006 dicha participación se ha incrementado en algo más de cinco puntos porcentuales, aunque el porcentaje de participación promedio desde 2006 ha sido del 68,9%. Por su parte, la participación de los créditos obtenidos por la banca dentro de los pasivos también ha aumentado y ha pasado de representar el 8,8% de los pasivos totales en enero de 2006 a dar cuenta del 14,8% en noviembre de 2010 (US\$1.417 millones).

⁴ La morosidad se define como la relación entre la cartera en riesgo y la cartera bruta en un momento determinado.

Gráfico 5 Evolución de los pasivos

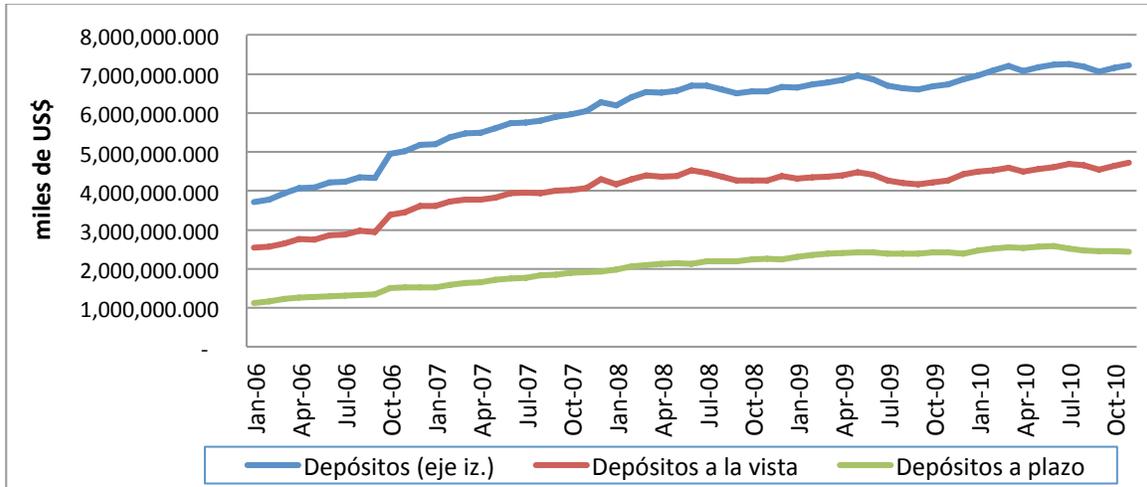


D. Depósitos

39. De los US\$7.244 millones que representa el total de depósitos de las 17 instituciones analizadas al mes de noviembre de 2010, un 65,4% (US\$4.724 millones) corresponde a depósitos a la vista, un 33,8% representa depósitos a plazo (US\$2.441 millones) y un 0,8% corresponde a otros pasivos. Esto indica una preferencia de la población por los depósitos de corto plazo, y sugiere que las condiciones económicas generales de Honduras y de su sistema bancario no induce a los agentes a tomar decisiones de largo plazo.
40. Con una dinámica similar a la de los pasivos, los depósitos, que mantenían tasas de crecimiento en aumento desde 2006, sufrieron una caída a mediados de 2009, luego de lo cual se inició su gradual recuperación. El crecimiento interanual al mes de noviembre de 2010 se ubicaba en 7,3%. El crecimiento de los depósitos se explica por un aumento del 10,8% de los depósitos a la vista, mientras que los depósitos a plazo solo han subido un 0,7%. No obstante, el promedio de crecimiento de los últimos 12 meses fue del 6,2% para los depósitos a la vista y del 5,0% para los depósitos a plazo, con una pequeña diferencia entre ambos. Esto demuestra una recuperación de la confianza por parte de los depositantes después de la crisis interna y externa de 2009, quienes están dispuestos a

colocar más recursos a largo plazo. A noviembre de 2010, un 30,8% de los depósitos se encontraba en moneda extranjera.

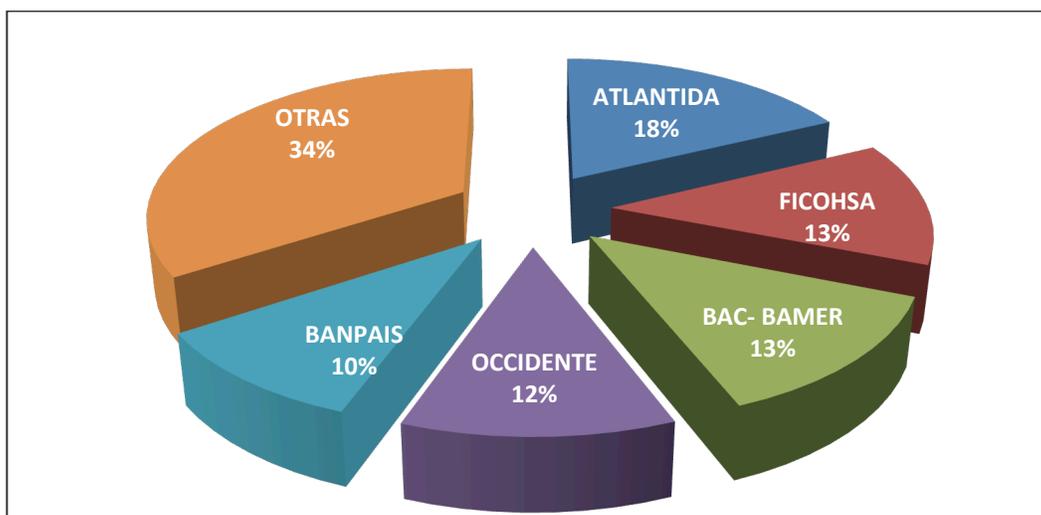
Gráfico 6 Evolución de los depósitos



E. Patrimonio y rentabilidad

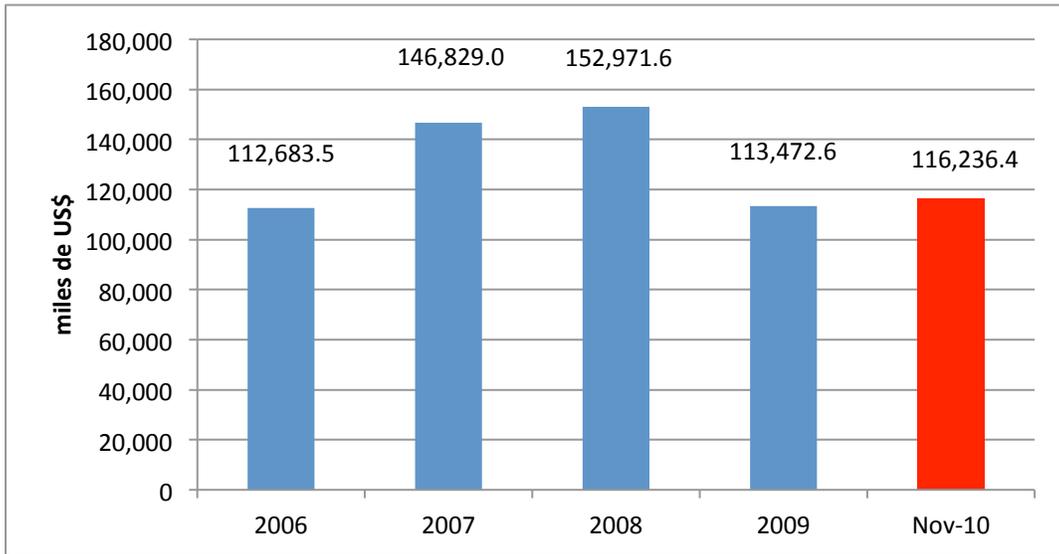
41. A noviembre de 2010 el patrimonio acumulado de las 17 instituciones bancarias ascendía a US\$1197 millones (L\$ 22.770 millones); su crecimiento anual ha sido positivo y a partir de octubre 2009 se ha notado un proceso de recuperación desde la última crisis. A noviembre de 2010 el crecimiento anual del patrimonio se ubicó en 9,9% en relación con el mismo mes del año previo.

Gráfico 7 Distribución del patrimonio (en porcentaje)



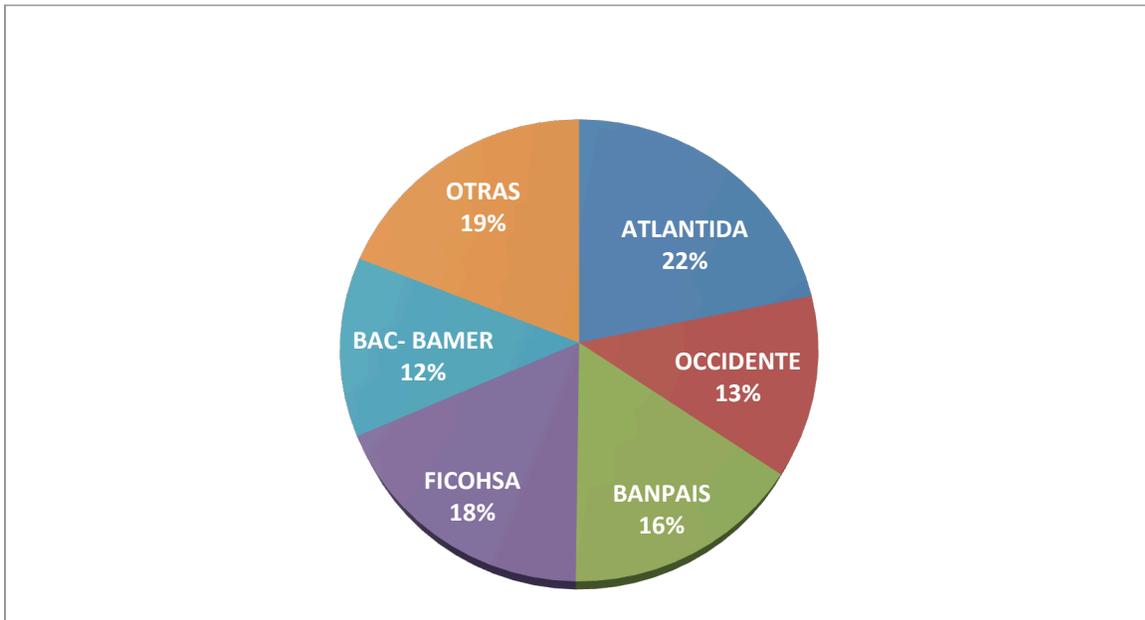
42. Finalmente, la composición del patrimonio del sistema es consecuente con los resultados de las cinco instituciones más grandes (Atlántida, Occidente, Ficohsa, BAC-Bamer y BANPAIS), que conjuntamente acumulan el 65,7% del patrimonio total analizado (véase el gráfico 7). El patrimonio de sistema bancario está compuesto en su mayor parte (75,5%) por capital primario, en tanto que el capital complementario representa el 24,5%.
43. Las utilidades generadas por las 17 instituciones estudiadas del sistema mantuvieron una dinámica positiva desde 2007, año en que se registró un crecimiento del resultado neto del ejercicio del 30,3% respecto de 2006. A diciembre de 2008 se verificó un crecimiento, menor pero positivo, del 4,2% respecto de 2007. Para 2009 los resultados fueron opuestos: si bien no se registraron pérdidas en los ejercicios, a diciembre se observó un decrecimiento considerable de las utilidades, que alcanzaron un total de US\$113 millones, cifra inferior en un 25,8% a la de 2008, como resultado de las condiciones de inestabilidad económica experimentadas durante todo el año. Estas tasas de crecimiento negativas se registraron hasta febrero de 2010. En cambio, desde marzo comenzó a evidenciarse un proceso de recuperación que permitió que para noviembre de 2010 se alcanzara un valor de US\$116,2 millones, lo cual significó un crecimiento del 6,0% comparado con el mismo mes del año anterior.

**Gráfico 8 Evolución de los resultados netos de cada ejercicio
(en miles de dólares)**



44. En 2009, de las 17 instituciones analizadas, tres registraron resultados de fin de año negativos: HSBC, Procredit y Covelo. De las demás, cinco participaron cada una con más del 10% de las utilidades netas y conjuntamente abarcaron el 94,9% del resultado neto del ejercicio: Atlántida (23,4%); Ficohsa (20,3%); Occidente (18,6%); BANPAIS (18,2%) y BAC-Bamer (14,4%). Hasta noviembre de 2010 se puede observar que en el proceso de recuperación la distribución de las utilidades es mayor y las mismas cinco instituciones participan con el 81,0% de las utilidades al mes de junio de 2010.

Gráfico 9 Participación en las utilidades (en porcentaje)



**Participación en el resultado neto
Dic 2009**

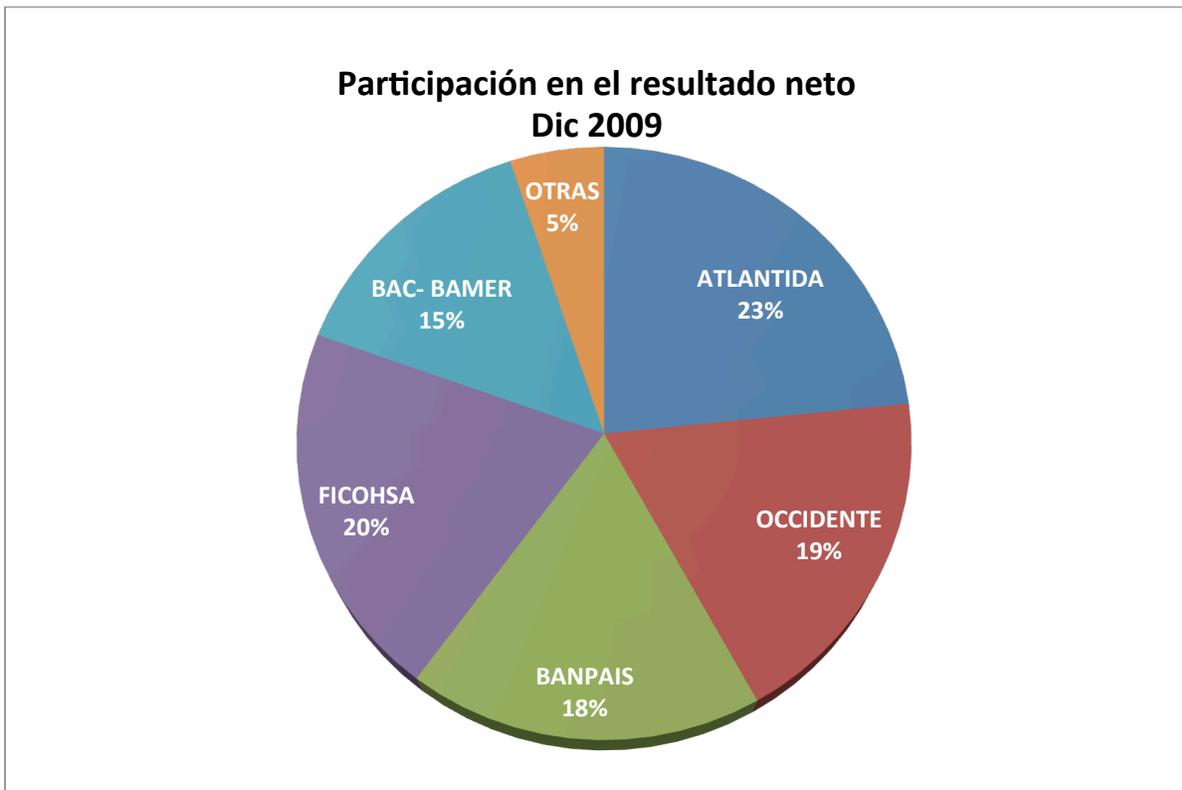
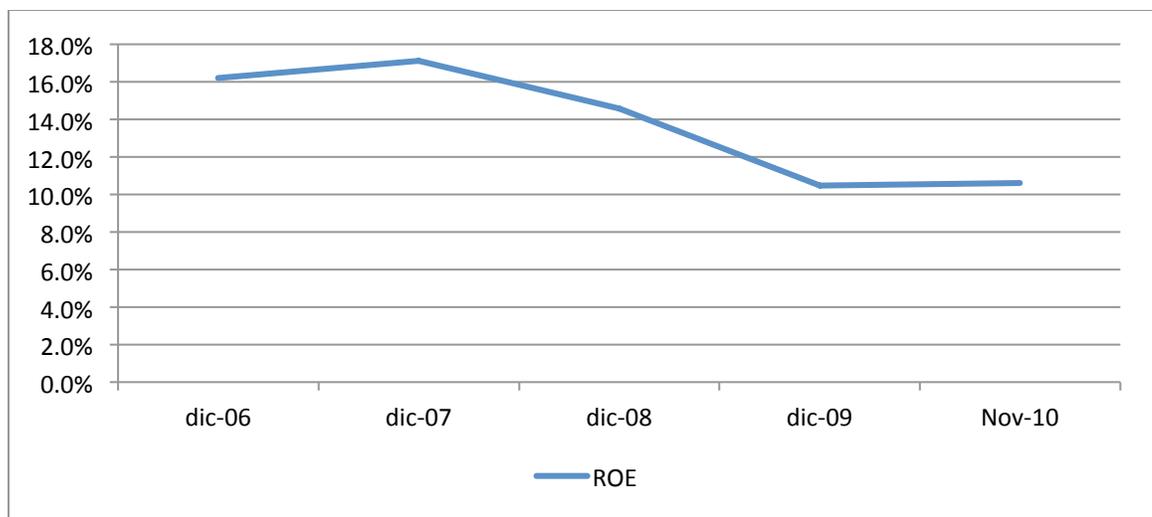
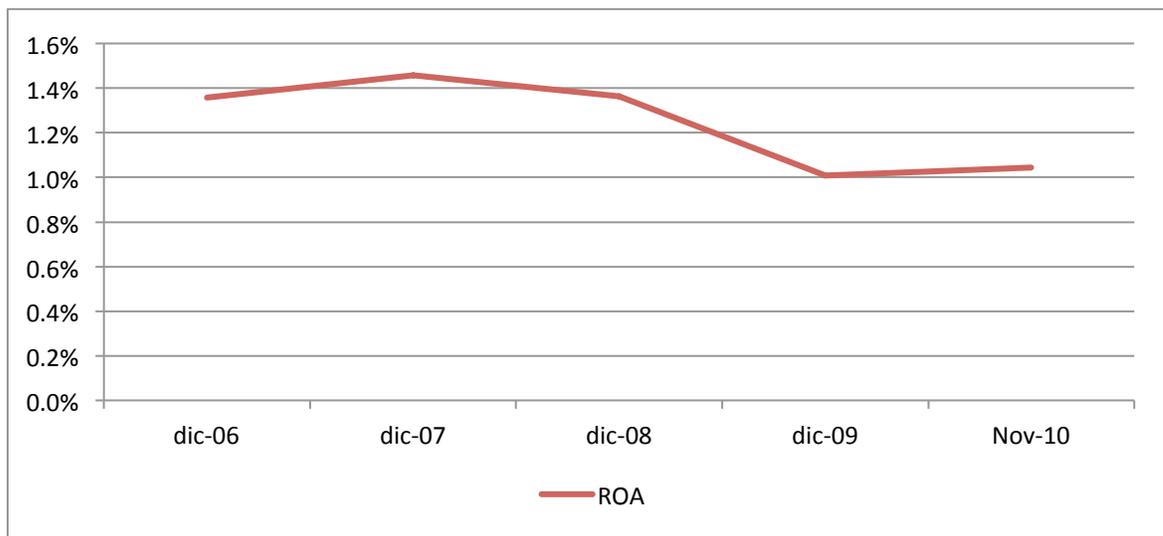


Gráfico 10 ROE y ROA (en porcentaje)



45. En lo que respecta a los indicadores de rentabilidad, en 2009 tanto los retornos al patrimonio (ROE, por sus siglas en inglés) como los retornos a los activos (ROA, por sus siglas en inglés) reflejan una disminución, producto de la crisis internacional y de la inestabilidad interna. El ROE bajó cuatro puntos porcentuales y llegó al 10,5% en 2009, mientras que el ROA descendió 0,4 puntos porcentuales y alcanzó el 1%. A noviembre de 2010 se observa una muy leve recuperación de estos indicadores, ya que el ROE anualizado alcanza un 10,6% y el ROA anualizado un 1,04%. En términos de rentabilidad, el desempeño del sistema financiero hondureño se encuentra en la media de

la región. Sobre la base de datos de junio de 2010, se observa que la República Dominicana es el país que presenta el mejor desempeño, con un ROA del 2,8% y un ROE del 31,7%, seguido de Guatemala (1,9% y 18,1%), Panamá (1,7% y 14,3%), Honduras (1,2% y 12,9%), Costa Rica (1,5% y 5,8%), El Salvador (0,8% y 6,7%) y Nicaragua (0,2% y 2,4%).

VI. EL CASO DEL BANCO DE LOS TRABAJADORES Y LOS PILARES DE LA RED DE SEGURIDAD FINANCIERA

46. A partir de 2006 en el Banco de los Trabajadores se inició un proceso de deterioro de los indicadores financieros de liquidez, mora, solvencia y calidad de los activos, a lo cual se sumaron continuos incumplimientos al marco legal y deficiencias administrativas.
47. En ese entorno, la CNBS solicitó la presentación de un Plan de Regularización, que contuviese las acciones, los procedimientos, las responsabilidades, las metas y los indicadores necesarios para que la entidad pudiese superar las deficiencias administrativas y financieras. Dicho plan fue presentado en junio de 2010, pero fue rechazado por la CNBS en julio de ese mismo año, debido a que era insuficiente para dar solución a todos los problemas del banco.
48. En noviembre de 2010, la institución declaró su imposibilidad de cumplir con el aporte de capital exigido por la CNBS, con lo cual activó una de las causales de liquidación de instituciones financieras previstas en la ley, a partir de lo cual la autoridad de control inició el proceso de resolución en base a los ajustes al proceso de resolución de IFI, del Fosede y del Fondo de Capitalización, derivados del Programático Financiero HO-L1065.
49. Como resultado de la aplicación de dichos procesos mejorados, de acuerdo con las mejores prácticas, el gobierno de Honduras promulgó el Decreto No. 245-2010, implementando las siguientes acciones: i) derogar la Ley del Banco de los Trabajadores; ii) valorar activos y aceptar nuevos clientes que capitalicen el banco; iii) equilibrar con recursos del Fosede el patrimonio del banco; iv) asegurar los recursos del Fosede con los

activos del banco, a través de un fideicomiso, y v) crear una nueva estructura de gobierno, en base a la Ley del Sistema Financiero.

50. Gracias a la aplicación de los procesos mejorados de resolución bancaria y seguro de depósitos, se ha encontrado un nuevo capitalista privado, la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (Facach), que aportará más de US\$15 millones a la institución. Con esto: i) se ha minimizado el costo para el Fosede; ii) los depositantes no han sido perjudicados; iii) el banco no ha detenido sus operaciones y, sobre todo, iv) no ha habido la necesidad de recurrir a recursos fiscales.

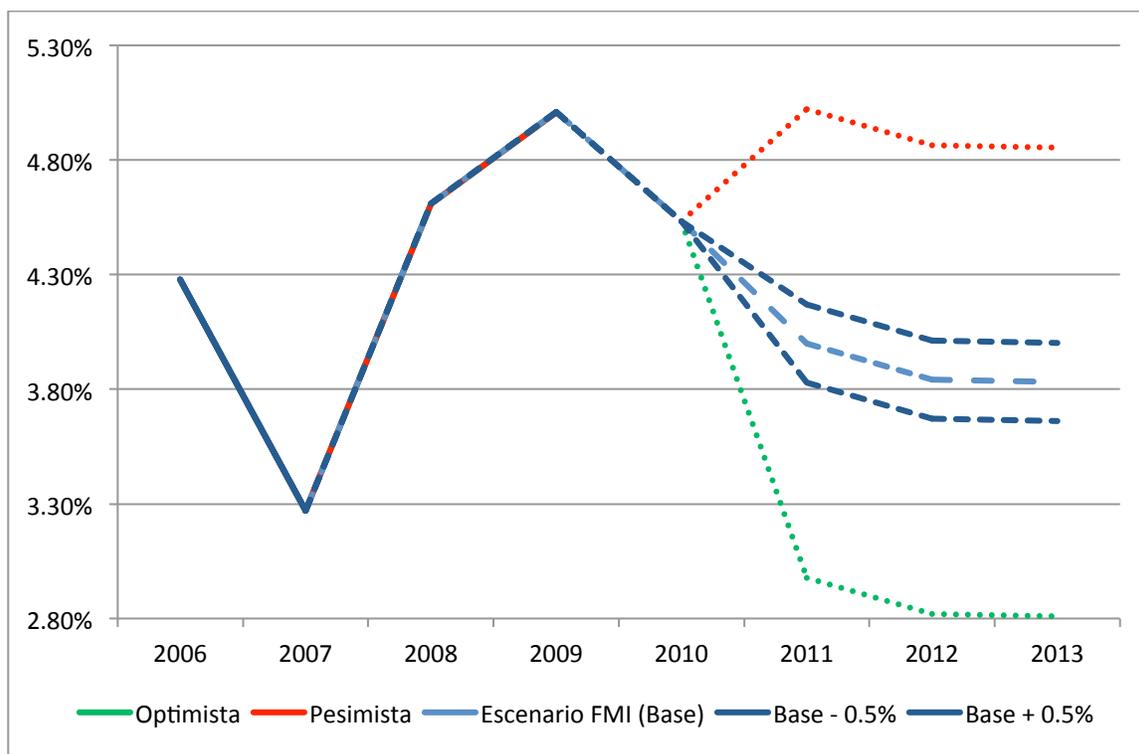
VII. EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD EN EL SISTEMA BANCARIO

51. A fin de estimar la evolución de la cartera en mora del sistema bancario de Honduras, se construyó un modelo econométrico que intenta explicar la evolución de la cartera en riesgo de cada banco en función de la actividad económica del país, medida por la tasa de variación del PIB. El modelo también utiliza como variables explicativas el creciente de los fondos disponibles, de los depósitos y del patrimonio de los bancos del sistema hondureño. En el Anexo 1 se presenta una explicación completa del modelo y sus supuestos.
52. El modelo se corrió en cinco escenarios para 2011-13, donde la variable independiente fue la tasa de crecimiento del PIB. El primer escenario (base) tomó como tasa de crecimiento económico la proyección del Fondo Monetario Internacional (FMI) (3,54% para 2011, 4,00% para 2012 y 4,03% para 2013). En el segundo escenario se restó 0,5% a las proyecciones del FMI. Para el tercer escenario se sumó 0,5% a las proyecciones del FMI. Estos tres escenarios marcan una banda del comportamiento esperado de la economía. Asimismo, se estimó el efecto de alternativas más extremas, con un escenario optimista (3% mayor que el escenario base) y un escenario pesimista (3% menor que el

escenario base) que permiten observar la sensibilidad de la morosidad al crecimiento de la economía.

53. El gráfico 11 refleja las predicciones generales del modelo para el sistema bancario bajo los cinco escenarios indicados previamente. Para el primer escenario (crecimiento del PIB = 3,5%, línea celeste), en 2010 la morosidad consolidada del sistema bancario hondureño esperada para el final de 2011 sería del 4,0%. En el caso del segundo escenario (variación del PIB = 3,04%), la tasa de morosidad global de los bancos hondureños ascendería al 4,17%. En el caso del tercer escenario (variación del PIB = 4,04%), la tasa de morosidad global de los bancos hondureños se ubicaría en el 3,83%. Para los escenarios más extremos, en el caso optimista de que la economía en 2011 creciera un 6,54%, la morosidad disminuiría al 2,98%, mientras que si la economía creciera un 0,54% (escenario pesimista), la morosidad aumentaría al 5,02%. Cabe señalar que los resultados reportados en el gráfico corresponden a los promedios ponderados de las proyecciones de los bancos individuales, ponderación efectuada en función del tamaño de los bancos, medidos por el volumen de activos. Sin embargo, los resultados individuales no muestran un comportamiento demasiado atípico para alguna institución.
54. En los tres escenarios más probables, la morosidad de la cartera decrece conforme la economía presenta mayores niveles de crecimiento. La evolución de la cartera durante la recesión de 2009 (véase el gráfico 4) señala que, incluso en un escenario recesivo, el volumen de la cartera de crédito permaneció esencialmente constante antes de repuntar ligeramente a partir de octubre de 2009. En ese sentido, frente a un escenario macroeconómico relativamente mejor (en todos los escenarios con crecimiento real de la economía), se esperaría que la cartera de crédito se incrementase y que la morosidad mejorase, lo que confirma los resultados del modelo. Los escenarios más extremos indican, por un lado, que la morosidad disminuiría considerablemente ante un entorno económico muy positivo; por otro lado, si la situación económica se deteriorase la morosidad subiría, pero no muy aceleradamente.

Gráfico 11 Simulaciones del comportamiento de la morosidad



55. Los resultados del modelo indican que: i) el crecimiento de la morosidad de la cartera se debió principalmente a la contracción del PIB en 2009 por dos efectos: un incremento de los créditos vencidos y la reducción en el ritmo de crecimiento de la cartera total, por lo que, conforme se recupere la economía, se puede estimar que la morosidad disminuirá gradualmente, y ii) existe una correlación inversa entre crecimiento económico y evolución del índice de morosidad; es decir que a mayor crecimiento económico, menor tasa de mora.
56. Cabe señalar que este modelo no recoge adecuadamente comportamientos de expectativas de los agentes. En este sentido, el modelo permite proyectar evoluciones futuras basadas en comportamientos similares a lo ocurrido en el pasado, pero no reacciones frente a shocks imprevistos y de diferente índole.

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

57. Al enfrentar en 2009 su primera contracción económica desde 1999, Honduras vio producirse un deterioro de la mayoría de los indicadores macroeconómicos y fiscales, agravado por la interrupción de los desembolsos de financiamiento externo y cooperación internacional, en el contexto de una crisis política y de incertidumbre e inestabilidad para el desarrollo de las actividades económicas. Honduras enfrenta importantes retos para implementar reformas fiscales y económicas primordiales, y asegurar condiciones favorables al desarrollo de la actividad privada, estabilizar los indicadores macroeconómicos y mejorar la capacidad de ejecución de la inversión pública.
58. Tanto los efectos de la crisis macroeconómica de 2009 como los indicadores del sistema financiero recalcan la sensibilidad de este último al entorno del país, así como también la función esencial del sistema en la canalización del crédito hacia los sectores productivos. De ahí la importancia de seguir fortaleciendo aquellos aspectos que permitan un desarrollo sostenible del sistema financiero, a fin de asegurar un crecimiento económico sostenido, a su vez fundamental para la estabilidad macroeconómica y la reducción de la pobreza. Un entorno macroeconómico sólido y sostenible es, desde esta perspectiva, un requisito básico para que el sistema financiero pueda cumplir de manera cabal con sus funciones.
59. Como en muchos otros países, a consecuencia de la crisis las instituciones financieras sacrificaron el otorgamiento de créditos por las disponibilidades, y mantuvieron más bien posiciones muy líquidas; sin embargo, en Honduras la forma y los mecanismos de medición de esta liquidez y su monitoreo requieren ser aproximados a estándares internacionales.⁵

⁵ La nueva Norma de Riesgo de Liquidez establece un marco con los elementos mínimos, de acuerdo con las mejores prácticas que deben incorporar las instituciones del sistema financiero en la administración de este riesgo. Se destacan: i) aspectos cualitativos relacionados con la calidad de la política, y los procesos y procedimientos para identificar, medir y controlar el riesgo de liquidez, y ii) aspectos cuantitativos relacionados con la medición de la exposición del riesgo de liquidez que enfrentan las instituciones financieras, específicamente con el cálculo del descalce de plazos entre las operaciones activas y pasivas en bandas temporales a 30 y 90 días.

60. El sistema financiero sufrió el impacto de los resultados económicos desfavorables, con un deterioro de los indicadores de calidad de activos y de rentabilidad. Por el lado de los depósitos, si bien estos decrecieron levemente en el segundo y tercer trimestres de 2009, en general muestran una tendencia creciente, que es un reflejo de la confianza de la población en el sistema, pese a la crisis internacional y la inestabilidad política interna vividas en 2009. Los depósitos a plazo crecieron a un ritmo mayor que los depósitos a la vista, incluso dentro del período de crisis, lo que podría estar reflejando los incentivos que crean los diferenciales de tasas de interés.
61. En 2010 el sistema financiero ha mostrado signos de una recuperación gradual, una vez que la situación económica comenzó a fortalecerse. No obstante, se observa una preferencia de los agentes por los depósitos de corto plazo, lo que puede implicar problemas de descalce de plazos entre captaciones y colocaciones, y limitar el plazo y el monto de los créditos que otorgue el sistema. Hay que señalar que la regulación existente ya pone límites a estos desfases.
62. Una estimación econométrica sugiere que el crecimiento de la morosidad de la cartera en 2009 se debió principalmente a la contracción económica, y que la recuperación económica gradual debería permitir a su vez un fortalecimiento progresivo de la situación del sistema financiero, con menores índices de morosidad. Sin embargo, las diferentes instituciones financieras tienen una sensibilidad diversa frente a la volatilidad macroeconómica, y el sistema mantiene índices de concentración relativamente elevados, en activos, cartera y depósitos. En este sentido, una nueva contracción de la economía podría repercutir sobre la solvencia de algunos bancos del sistema, lo que a su vez podría generar un efecto de contagio. Por eso, el fortalecimiento de la RSF es de gran importancia, incluidos los mecanismos de resolución bancaria que permitan mitigar los riesgos de contagio.
63. La liquidación del Banco de los Trabajadores en noviembre de 2010 fue el primer caso en el cual se aplicaron los nuevos procedimientos de resolución bancaria de la RSF, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales. El proceso de resolución permitió la participación de un nuevo capitalista privado (la Facach), que aportará más de US\$15

millones a la institución, lo que minimizó el costo para el Fosede, evitó cualquier perjuicio a los depositantes y aseguró la continuidad de las operaciones del banco sin interrupción.

64. Si bien Honduras ha adoptado mejoras significativas en cuanto a la regulación del sistema financiero, todavía existen algunas cuestiones que afrontar. Particularmente, la supervisión bancaria tiene un enfoque resolutivo y no preventivo, lo que limita la acción de la CNBS. La experiencia reciente y las lecciones aprendidas de otros países latinoamericanos que enfrentaron crisis macroeconómicas y financieras, así como también las debilidades del sistema financiero hondureño señaladas por ejemplo por el FSAP del FMI, destacan la importancia de varias áreas de mejora en materia de supervisión bancaria y seguridad financiera.
65. El ente supervisor (CNBS) necesita fortalecerse hacia un enfoque más preventivo que resolutivo, con prácticas claramente orientadas al control de riesgos. Esto implica mejorar las normas (en particular, las de adecuación de capital, evaluación y clasificación de cartera, riesgos de liquidez) y los procesos de supervisión, incluida la implementación adecuada de manuales y herramientas informáticas. Dichas acciones deben ir acompañadas de procesos de fortalecimiento del capital humano, con planes de capacitación y entrenamiento, un plan de carrera profesional que defina claramente un sistema de selección transparente, perfiles profesionales adecuados y retención de personal calificado, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales. A mediano plazo, Honduras debe orientarse a la implementación de las recomendaciones de Basilea III.
66. La supervisión debe incluir una evaluación de las políticas y controles internos de cada banco, para asegurar que se orienten a la medición de riesgos y que la junta directiva de las instituciones profundice el análisis de los riesgos a tomar.
67. En paralelo, las facultades legales de la CNBS deben ser mayores, para apuntalar la protección legal de su personal, requerir su aprobación para cambios en la propiedad de un banco y revisar la potestad de las cortes para revertir sus sanciones.

68. Un aspecto fundamental es el fortalecimiento de la RSF, tanto para garantizar la solidez y competitividad del sistema financiero como para contribuir al desarrollo de un entorno macroeconómico estable y sostenible. Esto conlleva, a más de los aspectos previamente mencionados:

- Generar alertas tempranas a través de mecanismos institucionales operativos.
- Expandir el ámbito de supervisión a todas las entidades financieras, incluidas las cooperativas.
- Incrementar los recursos del seguro de depósitos para cubrir eventuales dificultades del sistema, así como planes de capitalización, de ser necesario, para minimizar potenciales impactos negativos sobre la población.
- Mejorar los procesos y mecanismos de resolución de las instituciones financieras, de acuerdo con las mejores prácticas, a fin de minimizar el efecto de contagio en el sistema y permitir acciones oportunas por parte de las autoridades.
- Contar con un entorno legal conducente a una buena administración de activos y ejecución de garantías reales.

69. Paralelamente, para maximizar las externalidades positivas de un sólido sistema financiero en la economía, es necesario mejorar los niveles de acceso de la población a los servicios financieros, que en el caso de Honduras son aún relativamente bajos. En esta dirección, se hace necesario implementar acciones destinadas a mejorar la transparencia para la divulgación de información y los mecanismos de protección de los usuarios de servicios financieros. Ello incluye un marco normativo actualizado, oficinas de atención al cliente y mecanismos de mejora de la atención y protección al usuario, así como también dispositivos adecuados de difusión y educación financiera de la población.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Central de Honduras. 2010. Sistema General de Divulgación de Datos de Honduras. Tegucigalpa: BCH. Disponible en <http://www.bch.hn/>.
- Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras. 2010. Base de datos. Tegucigalpa: Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras. Disponible en <http://www.cnbs.gov.hn/web/indexnew.htm>.
- Caruana J. 2010. “Basel III: Towards a Safer Financial System”. Discurso pronunciado en la *3rd Santander International Banking Conference*, Madrid. Disponible en <http://www.bis.org/speeches/sp100921.htm>.
- Cayazzo J., A. García Pascual, E. Gutiérrez y S. Heysen. 2006. “Hacia una supervisión Eficaz de los sistemas bancarios parcialmente dolarizados”. En: *Dolarización financiera: la agenda de política* (capítulo 8), pp. 207-251. Lima: Banco Central de la Reserva de Perú.
- Focke K. et al. 2010. “Fortalecimiento de la Red de Seguridad Financiera - PBL Programático”. Perfil de proyecto. Washington, D.C.: BID.
- Foro Económico Mundial. 2010. *The Global Competitiveness Report 2010-2011*. Ginebra: FEM.
- Flores, Jorge. 2010. “Fortalecimiento de los procesos de supervisión por riesgos: el caso Honduras”. Presentación. Tegucigalpa: Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras.
- La Gaceta, Diario Oficial de la República de Honduras. 1994a. “Ley del Sistema Financiero”. Tegucigalpa: La Gaceta.
- . 1994. “Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros”. Tegucigalpa: La Gaceta.
- Ramsses M. 2007. “Competencia y regulación en la banca: el caso de Honduras”, Serie Estudios y Perspectivas. Ciudad de México: CEPAL.

ANEXO 1

ESTIMACIÓN ECONOMETRICA DEL COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA MOROSA

Con el fin de evaluar el impacto de cambios en la actividad económica sobre la morosidad de la cartera en Honduras, se tomó como base el modelo desarrollado por Focke y Guerrero (2009) con datos del mercado financiero ecuatoriano:

$$CM_i = \alpha_i + \sum_{j=1}^n \beta CM_{ij-1} + \gamma \Delta PIB_t + \theta \Delta PIB_t g CM_{it-1} + \varepsilon_{it}$$

El subíndice i hace referencia a un banco específico y el subíndice t a un momento del tiempo. CM es la razón de la cartera morosa con respecto a la cartera total, ΔPIB es el crecimiento porcentual del PIB entre cada trimestre del año t y el trimestre correspondiente del año $t-1$, y α_i es un efecto fijo que incorpora las características de cada banco que son invariantes en el tiempo. En el modelo planteado por Focke y Guerrero (2009), la morosidad de cada banco depende de su evolución pasada, del crecimiento del PIB, y de la interacción del crecimiento del PIB con la cartera morosa registrada en el pasado. Este último componente lo que sugiere es que las entidades que tienen un mayor nivel de cartera morosa son más sensibles a las variaciones del ciclo económico que aquellas con una cartera más sana. Puesto que la morosidad está correlacionada con características de cada banco que no cambian en el tiempo, los autores usan los métodos de paneles dinámicos⁶ desarrollados por Arellano/Bond o por Arellano/Bover para estimar el modelo.

No obstante, para el caso de Honduras la estimación de este modelo se enfrentó a un problema de inexistencia de datos. Por un lado, Honduras –a diferencia de Ecuador– no reporta cuentas nacionales trimestrales, por lo que solo se pueden usar datos anuales del PIB, limitado el número de períodos disponibles para el modelo. Por otro lado, en los últimos 10 años se han producido algunas entradas y salidas de actores del sistema bancario. De este modo, solo se cuenta con datos balanceados de 13 bancos (que corresponden al 94,1% del sistema bancario, por lo que son representativos del comportamiento global del mismo) en 2007-10⁷ (52 observaciones), y el hecho de contar solo con datos anuales limita las correcciones que se deberían hacer para poder trabajar con un panel desbalanceado. También, por estas razones, no es posible estimar el modelo antes planteado usando métodos de panel, ya que no existen suficientes rezagos de las variables que permitan generar suficientes instrumentos para aplicar los métodos de paneles dinámicos desarrollados por Arellano/Bond o por Arellano/Bover. Esto implica que para el caso hondureño no se podrán usar rezagos de la morosidad como variables explicativas del modelo.

⁶ El incluir rezagos de la variable dependiente entre las variables explicativas viola el supuesto de exogeneidad estricta requerido para estimar consistentemente modelos de datos de panel con efectos fijos. Por esta razón, si se desea incluir estos rezagos, es necesario usar técnicas de paneles dinámicos para obtener resultados consistentes.

⁷ Se toman como variable sustitutiva (*proxy*) del cierre de 2010 los datos de noviembre, ya que al momento la CNBS aún no ha publicado las cifras de diciembre.

Al considerar la especificación del modelo, hay que tomar en cuenta que el modelo planteado por Focke y Guerrero (2009) no incluye como controles variables que recojan características de los bancos que cambian en el tiempo, entre ellas los fondos disponibles, los depósitos y el patrimonio. Estas variables pueden influir sobre la morosidad de cada banco, por ejemplo:

- Mayores depósitos se traducen en mayores colocaciones que en el corto plazo disminuyen el porcentaje de cartera vencida.
- Un crecimiento de los fondos disponibles puede implicar que se está frenando el crecimiento de la cartera total, mientras que la vencida puede estar aumentando, lo que se reflejaría en un incremento de la morosidad.
- Un mayor patrimonio implica políticas más conservadoras en general, que se reflejarían en menor morosidad.

Hay que acotar que estas tres variables de control necesariamente estarán correlacionadas con las características de cada banco que son invariantes en el tiempo (por ejemplo, con las políticas de crédito y riesgo de cada institución), por lo que es necesario usar una estimación de efectos fijos para prevenir problemas de endogeneidad. También se incluyó un control del shock exógeno que fue la crisis financiera internacional y de la inestabilidad política interna, que se vivieron en 2009.

Por otra parte, podría existir un problema de endogeneidad por simultaneidad entre el PIB y la morosidad. Así como se espera que el crecimiento económico disminuya la morosidad, se podría argumentar que un crecimiento de la morosidad podría simultáneamente limitar el crecimiento económico. La simultaneidad radica en la rapidez con la cual el deterioro de la cartera puede afectar al producto, y esta velocidad de transmisión depende de muchos factores. Si el sector financiero del país presenta problemas sistémicos de solvencia, es plausible que esta velocidad de contagio sea mayor, pero si el sistema financiero está estable, la velocidad de contagio será mucho menor. En el caso de Honduras, pese a la crisis financiera internacional, el sistema bancario no entró en una crisis generalizada, por lo que es razonable asumir que la transmisión del efecto negativo del crecimiento de la cartera vencida al PIB será lenta. Además, se está trabajando con datos anuales y no trimestrales, por lo que los efectos negativos de la morosidad estarán atenuados. Por esta razón, en vez de usar un sistema simultáneo, el comportamiento de la economía hondureña se representaría mejor con un sistema recursivo, de la siguiente manera:

$$CM_t = \gamma_0 + \gamma_1 PIB_t + \dots$$

$$PIB_t = \delta_0 + \delta_1 CM_{t-1} + \dots$$

Por lo tanto, el PIB no sería una variable endógena por simultaneidad. En este punto, se podría optar por dos alternativas:

- Descartado el problema de endogeneidad, si no se incluyen las variables de control antes descritas, se podría estimar el modelo por *pooled OLS*, siempre y cuando no exista

correlación entre las características de cada banco que son invariantes en el tiempo y el PIB. Para hacer esta prueba se puede usar un test de Hausman entre una especificación de efectos fijos –cuyo supuesto subyacente principal es que existe correlación entre las características no observadas invariantes en el tiempo– y una especificación de efectos aleatorios, cuyo supuesto subyacente principal es que no existe correlación entre las características no observadas invariantes en el tiempo. Los resultados del test se pueden apreciar en el cuadro A1.

Cuadro A1 Test de Hausman

	(b)	(B)	(b-B) Difference	sqrt(diag(V_b-V_B)) S.E.
pib	-0.3294749	-0.3291761	-0.0002988	0.0752147
d2009	-0.0029736	-0.0028445	-0.0001291	0.0050654
b = consistent under Ho and Ha; obtained from xtreg B = inconsistent under Ha, efficient under Ho; obtained from xtreg Test: Ho: difference in coefficients not systematic chi2(2) = (b-B)'[(V_b-V_B)^(-1)](b-B)= 0.01 Prob>chi2 = 0.9971				

Esto indica que no hay diferencias sistemáticas entre la especificación de efectos fijos y la especificación de efectos aleatorios, es decir: hay evidencia de que es válido el supuesto de que no existe correlación entre las características no observadas invariantes en el tiempo de cada banco y el PIB. Al ser válido este supuesto, se puede usar cualquier forma funcional que lo emplee. Por lo tanto, se hizo una primera estimación utilizando *pooled OLS* (que asume que no hay la mencionada correlación) de la siguiente forma:

$$CM_i = \alpha + \gamma \Delta PIB_t + \theta \Delta PIB_t gCM_{i-1} + \delta Dummy2009 + \varepsilon_{it}$$

Cuadro A2 Resultados de la regresión con *pooled OLS*

	Coeficiente	Std. Error	P-value
PIB	-1.0071	0.4644	0.036
morosidadxPIB	11.0803	3.4724	0.003
d2009	-0.0180	0.0343	0.602
_cons	0.0692	0.0241	0.006

Estos resultados indican que prácticamente existe una relación uno a uno entre crecimiento económico y reducción de la morosidad.

- No obstante, el PIB podría estar afectado por endogeneidad por variable omitida. Por ejemplo, no se dispone de datos de remesas, que son una importante parte del ingreso de Honduras y por lo tanto tienen correlación con el PIB y con la morosidad (afectan la capacidad de pagar créditos). Por otro lado, la estimación anterior puede presentar sesgos de especificación al no tener en cuenta variables de control propias de cada banco. Con estas consideraciones, se estimó el siguiente modelo, usando una especificación de efectos fijos con variables instrumentales:

$$CM_i = \alpha + \gamma\Delta PIB_t + \theta_1\Delta FondosDisp_t + \theta_2\Delta Depositos_t + \theta_3\Delta Patrimonio_t + \delta Dummy2009 + \varepsilon_{it}$$

Como instrumentos para el PIB hondureño, se utilizan el PIB y el desempleo de Estados Unidos.⁸ Hay que recordar que al usar este tipo de modelos no es posible incluir rezagos de la variable dependiente entre las variables explicativas, porque se viola el supuesto de exogeneidad estricta que es necesario para obtener consistencia. Los resultados son los que se especifican en el cuadro A3.

Cuadro A3 Resultados de la regresión con variables instrumentales

Variable	Coeficiente	Desv. Est.	P-value
Variacion PIBt	-0.3408019	0.1905872	0.074
Variacion Fondos Disponibles t	0.0078956	0.0101169	0.435
Variacion Depositos t	-0.0099703	0.0255134	0.696
Variacion Patrimonio t	-0.0121625	0.0177552	0.493
Dummy 2009	-0.0069401	0.0117775	0.556
Contante	0.0541715	0.007563	0

⁸ Los autores agradecen a Ana Corbacho sus comentarios sobre el análisis de endogeneidad y sobre los instrumentos válidos a utilizar.

Los efectos de las variables de control propias de cada banco tienen la dirección esperada pero no son estadísticamente significativas. En cambio, el control por la crisis de 2009 no tiene la dirección esperada (se puede observar que en la crisis se incrementa la morosidad en comparación con los demás años), pero tampoco es estadísticamente significativo. Solo el crecimiento del PIB tiene el efecto esperado: a mayor crecimiento disminuye la morosidad, y es significativo al 90% del nivel de confianza.

Se puede observar que hay diferencias entre los resultados de los dos modelos estimados. En la primera estimación, la relación entre crecimiento y morosidad es casi uno a uno, mientras que en la segunda estimación la relación está atenuada. Es que no incluir variables de control que capturen características propias de los bancos puede llevar a sesgos en la estimación, por lo que el segundo modelo es más completo para analizar el efecto del crecimiento económico sobre la morosidad. Por eso, con el segundo modelo se proyectó el comportamiento de la morosidad para 2011-13, cuyos resultados se analizan en la sección VII de esta nota técnica. Para las variables de control se asumió que su crecimiento será igual al observado en 2010. El modelo permite proyectar la morosidad para los 13 bancos de la muestra. Para tener una aproximación del comportamiento del sistema bancario se tomó el promedio ponderado de la morosidad de los 13 bancos usando como pesos los activos de cada uno.